

Municipalidad Provincial de Talara

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 113 -2-2014-MPT

Talara, 07 de febrero del dos mil catorce

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA;

CONSIDERANDO:

- Que, mediante Ordenanza Municipal N° 033-12-2013-MPT de fecha 23.12.2013, se creó la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos (URS);
- Que, mediante Informe N° 047-01-2014-OPP-MPT de fecha 10.01.2014 el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en calidad de Coordinador Enlace, solicita la designación del funcionario responsable de la Unidad de Gestión de Residuos;
- Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 52-01-2014-MPT de fecha 14.01.2014, se designa como Responsable de la Unidad de Residuos Sólidos (URS) al Ing. JOSE WILLY ELIAS ESPINOZA;
- Que, empero se hace necesario precisar que dicha designación surtirá los efectos legales pertinentes, una vez que se haya implementado la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, y se hayan actualizado los documentos de gestión de esta Corporación Edil

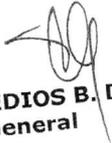
Estando a los considerándoos antes indicados y al uso de las atribuciones que me confiere el Inciso 8) Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972;

SE RESUELVE:

Artículo 1: PRECISAR que la Designación como Responsable de la Unidad de Residuos Sólidos (URS) al Ing. José Willy Elías Espinoza, surtirá efectos legales una vez que se haya implementado la misma y se hayan actualizado los documentos de gestión de esta Corporación Edil.

Artículo 2: ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal y Unidad de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y DESE CUENTA


Abog. SANTOS R. DEDIOS B. DE TRAUCO
Secretaria General




Arq. JACINTO TIMANA GALECIO
Alcalde Provincial



Copias:
Interesado
GM
URH
OPP
GSP
UTIC
Archivo
SRDBT/

